

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN Nº 6

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL09-06-2016 3:41:20 PM Al contestar cite este No: 2016-1E-043957 FOL.0 ANEX;0

				Origen: I	Direcci	ón de Fomento de la Educación Superior
uneorwacien	GE	VIERAL		laesine	Salan	rection de Contralación // FABIO / ABBERTIO / GOMEZ SAINTIOS / FABIO
Marque con una X e	i tipo c	de documento:		l l		ME PARCIAL NO. 6 CONTRATO 77 DE 2015
CONTRATO	Х	CONVENIO		DEN DE PTACI <u>ÓN</u>		Espacio para registro CORDIS
Número:		77	de	2015		
Objeto: Constituir el foncon recursos de permita fortaleo Demanda de Eccalidad de la Edrecursos econór las pruebas Sat	er las ducad lucad micos per 1	isterio de Educa s Estrategias de ción Superior pa ción Superior a e s y destacados o 1 del año 2014 y	ación Nac Financia ra fomen estudiante con excel y en adela			
Contratista:	Contratista: INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" – ICETEX.					
				•		

INFORMACIÓN DE L'ALEJECUCIÓN					
Registro Presupuestal (articulo 42 ley 80):	16	de	ENERO	de	2015
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	N/A	de	N/A	de	N/A
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	16	de	ENERO	de	2015
Duración total:			2177 DÍAS		
Fecha de terminación:	31	de	DICIEMBRE	de	2020

Pró	rogas									
Adicional No.			Tiempo (días calendario)							
1										
2						<u> </u>				
Fecl	na de terminación de acuerdo con la prórroga:	día	de	mes	de	año				

Adio	Adiciones							
	Adicional No.		Valor (\$)					
1								
2								
Valor total: \$ Valor su		Valor suscrito en números						

Suspensiones				
	Adicional No.	Tiempo (días calendario)		
1				
2				

Pág. 1 de 12 PÁG. 1 de 12 O T SEP 2016 por).



Extractos bancarios

Fecha de terminación de acuerdo con la

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN Nº 6

de

Susperi	310111									
Modifica	aciones				<u> </u>					
	Cláu	sula Nº		Breve des	Breve descripción de la modificación					
4				***	. <u></u>					
2										
BALAN	CE FINANCIE	RO								
					•					
 -	-44-100000	iolordon do	aconf	ación estipuló anticipo: Si	No_X_					
EI CO	intrato/conven	nororaen de	acepi	acion estipato anticipo. C.						
*0'		designs los do	toe do l	a cuenta para la consignación de los an	ticinos en el cuadro a continuación					
"Si ma	anejo anticipo, re	elacione los da	tos de i	a cuerna para la corisignación de los an						
	To	Abarras		Número Cuenta:	Banco:					
Cuenta	Corriente	Ahorros	1	Numero Guerra.						
El in	nterventor/sup	pervisor del	oerá a	anexar los siguientes documer	ntos de programación y seguimiento de					
antic										
Citito	,,po				·					
Plan de	inversión del ar	nticipo /		Formato control de seguimiento	Conciliación bancaria					
Modificación al plan de inversión			1	antinino*						
Miodilica	acion al plan de	inversion	1	anticipo*						

Certificación bancaria sobre rendimientos financieros

año

de

mes

^{*}La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas



Anticipo				!_!_!_!/Pl						
inicial % (1)		0,00%	valor anuc	ipo inicial (5)				·····		3
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	٥	D/MM/AAAA	Valor antic	/alor anticipo adiciones (6)						\$ 100 miles
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)			Valor total	anticipo (7)				,		\$.
% Anticipo de adiciones (4)		0,00%	Saldo pend	liente por am	ortizar (8)		- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			S
Balance Ge	neral					P	agos realizados al	contratista/en	tidad	
Concepto	:	Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valo	r total factura (19)	Valor amortización anticipo (20)		% (22)
Valor inicial (9)	\$ '	155.000.000.000	PAGO 1	4363215	21/01/2015	\$	72.978.582.422	\$ -	\$ 72,978,582,422	47%
Valor Adiciones (10)		,	PAGO 2	155056615	12/06/2015	\$	82.021.417.578	\$ -	\$ 82,021,417,578	53%
Valor Reducciones (11)	\$	-						\$ -	5	0%
	24200	1551000:000:000				\$	•	\$ -		10%
	\$35	155:000:000:000			<u> </u>	\$	-	\$ -	\$	2 0%
Valor causado que no se ha pagado (14)	\$					\$	-	\$ -	Samuel Control	0%
Valor total ejecutado (15)	\$	 55,000,000,000			**	\$	•	\$.	Section	71 0%
Valor por ejecutar (16)	3					\$	-	\$ -		0%
						\$	_	\$ -		0%
				TOTALE	S .	5 級	155:000:000:000	45	\$ 455:000:000:000	100%

INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- Anticipo Inicial: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
- Fecha de Desembolso del anticipo: Registre la fecha de desembolso del anticipo.

- recha de Desemborso del anticipo: Registre la fecha de desemborso del anticipo.

 No. Orden de pago de Anticipo: Registre el número de la orden de pago del anticipo.

 Anticipo de Adiciones: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%

 Vator del anticipo Inicial: Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)

 Valor del anticipo adiciones: Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)

 Valor Total anticipo: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).

 Saldo pendiente por amortizar: Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo ∑De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
- Valor Inicial: Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
- Valor Adiciones : En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas Valor Reducciones : En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
- Valor Total: Es la suma de la casilla (9) + (10)
- Valor Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
- Valor Causado no Pagado: Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago. Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado). Valor por ejecutar diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
- 17. Concepto: Corresponde a los Números de pago realizados
- Orden de Pago: Registre el Número de la orden de pago.
- Fecha: Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- Valor Total Factura: Corresponde al valor de factura
- Valor Amortización anticipo: Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial
- Valor Neto: Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
- %: Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:



·		
Valor aporte contrapartida	\$:
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$	
% de Ejecución contrapartida a la fecha	%	·

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" A-FM-CN-AC-02-06.

A STATE OF THE PARTY OF	11000	 بناحصوب	1000
REN	TRAIL	1126	$\pi(-)$
S K 1 144 3	4 13 11		والمك

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI X No

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)	
		:		

PAGOS REALIZADOS ALLOS SISTEMAS DE SALUD RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APARTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.



EST	(BO) BEYAVANGE DELECETE (COMPANY LA		
***************************************	Estado de avance de la ejecución física	a la fecha (%)	36,6%
	Formula: Alcance Prestación Bien o Ser *Esto debe estar acorde con el Objeto y Form	the state of the s	
Des	cripción de la ejecución actual (De acuerdo con el		
N°	Obligaciones Generales del Contratista/Entidad	Estado de avance	de la obligación 💨 🕒
1	Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato.	% de Avance: 36,6% Descripción del avance: S actividades establecidas en el c	
		Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A	<u></u>
	Entregar al Ministerio de Educación Nacional una vez finalizado el plazo del contrato, los documentos que en desarrollo del mismo se	% de Avance: 0%	
2	haya producido, e igualmente todos los archivos que se haya generado en cumplimiento de sus obligaciones, de acuerdo con la Ley General de	Descripción del avance: No se lo tanto no se lleva a cabo esta	



	Archivo y los procedimientos de la Unidad de Atención al Ciudadano del Ministerio de Educación Nacional, debidamente escaneados, y a la Subdirección de. Gestión Administrativa los bienes devolutivos que le fueron asignados para su custodia.	Entrega producto Si No _X_ Ubicación: N/A
		% de Avance: 36,6%
3	Participar y apoyar al MINISTERIO en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.	Descripción del avance: Se participa en las reuniones convocadas por el Ministerio, relacionadas con la ejecución del contrato.
	relacionadas com la ejecución del contrato.	Entrega producto Si No _X_ Ubicación: N/A
		% de Avance: 36,6%
4	Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente contrato.	Descripción del avance: Se dispone de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación asignada y entregada por los beneficiarios del Programa Ser Pilo Paga.
		Entrega producto Si No _X_ Ubicación:
	Colaborar con EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL en el suministro y	% de Avance: 36,6%
5	respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos de los organismos de control	Descripción del avance: Durante este periodo no se recibieron requerimientos de los organismos de control.
	del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato.	Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A
		% de Avance: 36,6%
6	Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral	Descripción del avance: Se realizaron los pagos al Sistema de Seguridad Social durante el periodo correspondientes a la entrega del presente informe.
		Entrega producto Si _X_ No Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.

Nº	Obligaciones Especificas del Bresser Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
administrador mandatario del F		% de Avance: 36,6%
	administrador mandatario del FONDO, a partir del direccionamiento y políticas determinadas	Descripción del avance: el ICETEX ha llevado a cabo el seguimiento y la ejecución del contrato teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el mismo y en el reglamento operativo.
	por la outra / turminoti adora:	Entrega producto Si_X_ No Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.
2	Disponer de la infraestructura operativa y técnica para cumplir con la administración de los	% de Avance: 36,6%
	recursos y las actividades propias del contrato.	Descripción del avance: El ICETEX cuenta con la idoneidad, estructura operativa y técnica para ejecutar el



			contrato firmado entre las dos entidades.	
			Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A	
			% de Avance: 100%	
	3	Designar un delegado para la Junta Administradora del Fondo.	Descripción del avance: Se designó al Vicepresidente de Fondos en Administración, y la Vicepresidenta de Crédito y Cobranza del ICETEX para la Junta Administradora.	
	:		Entrega producto Si _X No Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.	
	-		% de Avance: 36,6%	
4		Asistir a las sesiones de la Junta Administradora del Contrato, realizando la secretaría técnica de dichas sesiones y levantar las actas que sean necesarias.	Descripción del avance: el !CETEX ha participado con sus delegados en tres (2) sesiones de Junta Administradora a las cuales ha sido convocado durante el segundo trimestre de 2016.	
		necesanas.	Entrega producto Si_X_ No Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.	
-		la manda da la mandata	% de Avance: 36,6%	
5	5	Aplicar los recursos de acuerdo con lo previsto en el reglamento operativo del presente Contrato e invertir los recursos con la destinación específica de los mismos, en armonía con la política del Gobierno Nacional y	Descripción del avance: Se han realizado las inversiones según lo establecido, como lo muestran los estados de cuenta presentados por el ICETEX al MEN de manera mensual.	
		de la Junta Administradora del Fondo.	Entrega producto Si_X_ No Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.	
r			% de Avance: 36,6%	
	6	Presentar a la Junta Administradora cuando ésta se reúna, la información respecto a la	Descripción del avance: El ICETEX ha presentado el Estado de cuenta de manera mensual	
	Ů	gestión realizada en desarrollo de la administración del Fondo.	Entrega producto Si _X_ No	
		administration deri onco.	Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en Dirección de Fomento de la Educación Superior.	
			% de Avance: 100%	
	7	Hacer la selección de los posibles beneficiarios del Fondo, con base en la revisión y verificación de los requisitos y de la documentación de los	beneficiarios de acuerdo a lo establecido en el reglamento	
		aspirantes.	Entrega producto Si _X_ No Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.	
			% de Avance: 36,6%	
	8	Verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos para la adjudicación, renovación y	Descripción del avance: De acuerdo a las políticas exigidas por ICETEX se ha realizado la verificación para la renovación del crédito.	
		desembolso de los créditos condonables.	Entrega producto Si _X_ No Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la	



		Dirección de Fomento de la Educación Superior.
		% de Avance: 36,6%
9	Recibir y verificar los documentos exigidos a los beneficiarios para la legalización y renovación de los créditos condonables, por el medio que el ICETEX disponga para tal efecto.	Descripción del avance: De acuerdo a las políticas exigidas por ICETEX se ha realizado la verificación para la legalización y renovación de los créditos condonables otorgados mediante el Programa Ser Pilo Paga.
	POLITEX disponga para tar electo.	Entrega producto Si _X_ No Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.
		% de Avance: 36,6%
10	Brindar a los seleccionados del FONDO, asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito.	Descripción del avance: Se han realizado capacitaciones a los beneficiarios e Instituciones de Educación Superior a través de los diferentes medios (redes sociales, preguntas frecuentes, entre otras); además, las direcciones regionales del ICETEX y enlaces de las IES prestan orientación a los beneficiarios de SPP con respecto a las dudas que se presenten.
		Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A
	Revieur el cumplimiento de los requisitos de los	% de Avance: 0%
11	Revisar el cumplimiento de los requisitos de los beneficiarios para la condonación del crédito condonable, del programa "Ser Pilo Paga" y	Descripción del avance: Hasta el momento no hay ningún beneficiario que cumpla los requisitos de condonación
	emitir concepto para ser aprobado por parte de la Junta Administradora.	Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A
		% de Avance: 0%
12	Adelantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la	Descripción del avance: Hasta el momento no hay ningún beneficiario que cumpla los requisitos de condonación
	Junta Administradora.	Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A
		% de Avance: 36,6%
13	Publicar y divulgar las convocatorias y las condiciones del Fondo en la página Web del	Descripción del avance: El ICETEX como entidad operativa del programa, publicó los términos de la convocatoria en la página WEB de la entidad.
	ICETEX	Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A
	·	% de Avance: 36,6%
	Remitir los informes que requiera el Ministerio de Educación Nacional en función de la supervisión que ejerce, respecto de la ejecución	Descripción del avance: Se han remitido los informes de ejecución financiera del Contrato en mención, de manera mensual.
·	del presente contrato.	Entrega producto Si _X No
		Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015 ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.



<u>-</u>	Gilai a los estadiantes of sussitive as	Descripción del avance: Se han realizado los pagos correspondientes a las IES donde se encuentran estudiando los beneficiarios del Programa Ser Pilo Paga.	
		Entrega producto Si _X_ No Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015/ Informes de Gestión - ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.	
-		% de Avance: 36,6%	
16	Girar a los estudiantes el subsidio de sostenimiento cada semestre.	Descripción del avance: Se han realizado los pagos correspondientes a apoyos de sostenimiento a los beneficiarios del programa Ser Pilo Paga.	
		Entrega producto Si No X Dirección: Carpeta del contrato 077 de 2015/ Informes de Gestión - ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior.	
	Diametric consente de les crédites	% de Avance: 0%	
Revisar y emitir concepto de los créditos condonables que ameriten ingresar al proceso de recuperación de cartera conforme al manual vigente de cartera establecido por el ICETEX, para ser aprobado por parte de la Junta Administradora.	Descripción del avance: Hasta el momento no hay ningún beneficiario que cumpla los requisitos de condonación o de cobro de cartera.		
<u>.</u>	para ser aprobado por parte de la Junta	Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A	
		% de Avance: 0%	
18	Gestionar la recuperación de cartera de conformidad con las aprobaciones impartidas por la Junta Administradora, a través del representante legal del ICETEX, de acuerdo con	Descripción del avance: Hasta el momento no hay ningún beneficiario que cumpla los requisitos de condonación o de cobro de cartera.	
	el manual de cartera vigente del ICETEX.	Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A	
		% de Avance: 36,6%	
19	Custodiar de conformidad con los protocolos de seguridad necesarios para ello, los pagarés y las garantías que fueron otorgadas como	% de Avance: 36,6% Descripción del avance: De acuerdo a las políticas exigi por ICETEX se ha realizado la custodia de los documento del Contrato del Programa Ser	
	respaldo del crédito educativo concedido.	Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A	
		% de Avance: 33%	
20	Remitir mensualmente al Ministerio de Educación Nacional el estado de cuenta del		
20	Fondo.	Entrega producto Si _X_ No	
		% de Avance: 33%	
21	Remitir semestralmente el informe operativo y financiero del Fondo.	Descripción del avance: el lCETEX remitió el informe de gestión correspondiente al periodo de enero a mayo de 2016. El informe semestral está en proceso de elaboración mientras se consolida la información del primer semestre de 2016.	
	· ·	Entrega producto Si _X_ No	



		Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015/ Informes de Gestión - ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior
	,	% de Avance: 36,6%
22	Cumplir a cabalidad con las condiciones de administración establecidas en el contrato y abstenerse de realizar las acciones de qué trata	Descripción del avance: el ICETEX ha cumplido con las condiciones de administración establecidas en el contrato en mención.
	el artículo 2175 del Código Civil.	Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A
	Realizar los descuentos de impuestos, tasas,	% de Avance: 36,6%
23	contribuciones y demás conceptos que ordene la ley a los pagos que deban hacerse a las Universidades o a los beneficiarios del FONDO directamente.	Descripción del avance: Se han realizado los descuentos de Ley y demás de acuerdo a las políticas exigidas por ICETEX.
		Entrega producto Si No _X Ubicación: N/A
	Invertir los recursos del FONDO en un portafolio	% de Avance: 36,6%
24		Descripción del avance: De acuerdo a las políticas exigidas por ICETEX se han realizado las inversiones.
A-7	conforme las políticas internas del Instituto en esa materia.	Entrega producto Si_X_ No Ubicación: Carpeta del contrato 077 de 2015/ Informes de Gestión - ubicada en la Dirección de Fomento de la Educación Superior
		% de Avance: 36,6%
25	Girar a la Dirección Nacional del Tesoro, los rendimientos financieros con ocasión de la	Descripción del avance: Se han reintegrado los recursos según lo establecido por ICETEX.
	administración de los recursos del contrato.	Entrega producto Si_X_ No

Nº	Obligaciones Específicas del MEN	Estado de avance de la obligación
1	Velar para que se cumpla con el objeto y las obligaciones del presente contrato.	Descripción del cumplimiento: el MEN ha realizado las acciones necesarias para dar cumplimiento al objeto y a las obligaciones del contrato.
2	Apoyar las actividades que desarrolle el ICETEX dentro del contrato.	Descripción del cumplimiento: el MEN ha colaborado al ICETEX para lograr el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato.
3	Transferir oportunamente en el FONDO constituido en virtud de este contrato, los recursos necesarios para el mantenimiento, fortalecimiento y cumplimiento del FONDO.	Descripción del cumplimiento: el MEN ha realizado oportunamente los giros correspondientes al ICETEX para que este a su vez pueda cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato.



	·	
4	Coordinar con el ICETEX las políticas y las acciones necesarias en cumplimiento al presente contrato.	Descripción del cumplimiento: el MEN y el ICETEX han trabajado de manera conjunta para lograr el cumplimiento del presente contrato.
5	Designar a los delegados para la Junta Administradora del Fondo.	Descripción del cumplimiento: el MEN designó a los miembros que hacen parte de la Junta Administradora del Fondo y sus respectivos delegados.
6	Realizar la supervisión y el respectivo control de ejecución del presente convenio.	Descripción del cumplimiento: el Ministerio de Educación Nacional, a través de la Dirección de Fomento de la Educación Superior, ha realizado de forma oportuna la supervisión al presente convenio, garantizando el cumplimiento de las obligaciones y la entrega de los diferentes informes, tanto técnicos como de ejecución financiera.
7	Verificar que el FONDO cumpla con la finalidad para la cual fue constituido. Solicitar al ICETEX los informes necesarios para el seguimiento de los recursos y cumplimiento de los fines del Fondo.	Descripción del cumplimiento: el Ministerio de Educación Nacional ha realizado la verificación del cumplimiento del objetivo principal del Fondo, para el cual fue creado. Asimismo, ha requerido al ICETEX los informes correspondientes para efectuar el seguimiento de los recursos, teniendo en cuenta nuevamente la finalidad establecida en el Fondo mencionado.
8	Hacer el seguimiento a los informes presentados por ICETEX, en el marco de la ejecución de este contrato.	
9	Divulgar las convocatorias y los criterios de selección entre el grupo poblacional objetivo del Fondo.	Descripción del cumplimiento: el Ministerio de Educación Nacional realizó las gestiones necesarias para llevar a cabo la publicación y divulgación de la convocatoria de Ser Pilo Paga primera versión en su página web, garantizando que la información brindada fuera clara, completa y oportuna.

Nº	Obligaciones comunes de las partes que constituyen el Fondo	Estado de cumplimiento de la obligación
1	Constituir la Junta Administradora del Fondo así: Por parte de EL MINISTERIO, la Ministra o su delegado, la Viceministra de Educación Superior o su delegado y Directora de Fomento de la Educación Superior o su delegado. Por parte de EL ICETEX, el Vicepresidente de Fondos o su delegado, la Vicepresidente de Crédito y Cobranza o su delegado.	Descripción del cumplimiento: tanto el Ministerio de Educación Nacional como el ICETEX constituyeron la Junta Administradora del Fondo de acuerdo a lo establecido en el Contrato 077/2015.



2	Designar a los representantes que conformarán la Junta Administradora.	Descripción del cumplimiento: tanto el Ministerio de Educación Nacional como el ICETEX designaron los miembros que hacen parte de la Junta Administradora y sus respectivos delegados.
3	Elaborar, expedir y aprobar el reglamento operativo del Fondo; éste indicará la metodología de asignación, teniendo en cuenta los requisitos establecidos para acceder al programa "SER PILO PAGA".	Descripción del cumplimiento: el Ministerio de Educación Nacional junto con ICETEX, elaboraron el documento correspondiente al Reglamento Operativo del Fondo, en el cual se establece la naturaleza del Fondo, su administración, el proceso de adjudicación, condiciones y condonación de los créditos.
4	Ejercer el control y supervisión para el cumplimiento del objeto del presente contrato.	Descripción del cumplimiento: el Ministerio de Educación Nacional y el ICETEX tienen representantes designados para ejercer la supervisión del presente contrato. Por parte del Ministerio de Educación Nacional está la Directora de Fomento de la Educación Superior o quien haga sus veces, y por parte del ICETEX están el Vicepresidente de Fondos en Administración o quien haga sus veces y el Vicepresidente de Crédito y Cobranza o quien haga sus veces. Estos representantes han realizado la supervisión del presente contrato para garantizar su cumplimiento.
5	Actuar dentro de los parámetros que se fijen en el Reglamento Operativo del contrato para el cumplimiento de sus obligaciones.	Descripción del cumplimiento: tanto el Ministerio de Educación Nacional como el ICETEX han realizado las actividades relacionadas con el contrato 077/2015, en el marco de los parámetros establecidos tanto en el contrato como en el Reglamento Operativo.

N°	CONES CORRECTIVAS FOM ADAS PARA pencieun bioque por cada problema identifica Problema identificado que afecta la ejecución	GARANJIZARIEL GUMPEIMIENTO do): Justificación	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados

OBSERVACIONES (Presente e nieste apartado aspectos importantes de	la ejecución c	onraetual) -	
Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)	SI	NO	х
¿Por qué? - Anexar Soportes	······································	1	
¿Se debe declarar el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	SI	NO	Х
¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	SI	NO	X



RECOMENDACIONES

Se solicita el cambio de la actual Supervisora, ALEJANDRA SANCHEZ PERILLA, Directora de Fomento de la Educación Superior (E), teniendo en cuenta que fue nombrada en propiedad la Directora de Fomento de la Educación Superior, LUZ KARIME ABADIA ALVARADO, quien será designada como supervisora, gartir del 1 de julio de 2016.

Este informe corresponde al periodo comprendido entre 1 de mayo de 2016 al 30 de junio de 2016. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los 30 días del mes de Junio de 2016.

ANEXOS	OBSERVACIÓN	✓_
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	X
Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración	Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos	X

INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nombre: ALEJANDRA SÁNCHEZ PERILLA

Cargo: DIRECTORA (E) Fecha: 30/06/2016

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor